



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D<sup>a</sup> MACARENA OLONA CHOCLÁN, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> REYES ROMERO VILCHES, D<sup>a</sup> ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, D<sup>a</sup> CRISTINA ESTEBAN CALONGE, D<sup>a</sup> MAGDALENA NEVADO DEL CAMPO, D<sup>a</sup> GEORGINA TRÍAS GIL y D<sup>a</sup> MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, en su condición de Diputadas del **Grupo Parlamentario VOX (GPVOX)**, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta al Gobierno, para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Es sabido que la regulación de las Residencias de Ancianos en España se caracteriza por la dispersión normativa, ya que interviene en ellas competencias autonómicas, provinciales (en el País Vasco), municipales (en Ceuta y Melilla) e incluso nacionales (en residencias controladas por el IMSERSO). En este sentido, se hace difícil coordinar la necesaria inspección de estos centros a fin de controlar la correcta prestación de servicios a este sector de la población tan vulnerable.

A tal efecto, instamos al Gobierno a que responda, por escrito, la siguiente,



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA

1.- ¿Tiene previsto el Gobierno algún tipo de gestión para promover la coordinación y unificación de criterios en lo que se refiere a la inspección administrativa de las residencias de ancianos?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 11 de noviembre de 2020.

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Reyes Romero Vilches  
Diputada GP VOX

D<sup>a</sup> Rocío de Meer Mendez  
Diputada GP VOX

D<sup>a</sup> Cristina Esteban Calonge  
Diputada GP VOX

D<sup>a</sup> Magdalena Nevado del Campo  
Diputada GP VOX

D<sup>a</sup> Georgina Trias Gil  
Diputada GP VOX

D<sup>a</sup> María de la Cabeza Ruiz Solás  
Diputada GP VOX

D<sup>a</sup> Macarena Olona Choclán  
Portavoz Adjunta GP VOX

C.DIP 70942 13/11/2020 12:48